

RESOLUCIÓN N° 181/18-D.R.H. SAN LUIS, cuatro de Octubre de Dos Mil Dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) DESIGNAR Secretario Subrogante del Juzgado de Instrucción en lo Penal y Correccional, con asiento en la Localidad de Concarán (San Luis), por ausencia de la Dra. ROMINA QUATROQUE, por razones de Licencia por Aniversario de Nacimiento, (Art. 42 Acuerdo 561/18, del Régimen de Licencias), a la Dra. **MYRIAM SUSANA SEGURA**, el día 04/10/18, por mismo Período.-

II) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Razones de Salud, (Art. 11 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), las inasistencias de los días 19/09 al 23/09/18, al Dr. **MARIO NÉSTOR ZUDAIRE**.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Asistencia en Comisión a Jornada, (Art. 27 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), las inasistencias de los días 18/09 al 21/09/18, a la Sra. **NOELIA BELÉN ORTÍZ**.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Asistencia a Curso, (Art. 26 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), las inasistencias de los días 18/09 al 23/09/18, a la Dra. **DENISE LUISA MUÑOZ**.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Razones de Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 26/09/18, a la Sra. **MIRTHA NOEMÍ PEREIRA**.-

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Razones de Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 25/09/18, a la Sra. **PAOLA LORENA ADARO**.-

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Razones de Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 18/09/18, a la Sra. **ZULMA MOHIBE CURI**.-

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Razones de Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 17/09/18, a la Sra. **JESUANA AILEN BARRIOS ROMERO**.-

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Razones de Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 17/09/18, a la Dra. **MARÍA ESPERANZA ALONSO.-**

X) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Razones de Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 17/09/18, a la Dra. **ALICIA SUSANA GATTERA.-**

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Razones de Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 14/09/18, a la Sra. **ISABEL MARTÍN DEL VALLE.-**

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Razones de Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 14/09/18, al Sr. **ALFREDO DAVID CHIAPPERO.-**

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Razones de Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 14/09/18, a la Lic. **MARÍA FERNANDA GASPARRO.-**

XIV) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Razones Particulares, (Art. 37 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), las inasistencias de los días 13/09 y 14/09/18, al Dr. **GUILLERMO FERRARI.-**

XV) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Razones de Atención Familiar, (Art. 32 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 24/09/18, a la Sra. **BETIANA MARIELA MORATA.-**

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 04 de Octubre de 2018.